

Acta de sesión ordinaria celebrada en las oficinas del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., citada en Teponahuaztle No.235, siendo las 10:05 horas, del día 02 de Diciembre de 2019, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Obras del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., para celebrar esta sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe sobre resultado de Auditoria de la Cuenta Pública 2018.
4. Asuntos generales.

1.- Como punto número uno, se da inicio a la sesión con el pase de lista a cargo del secretario ejecutivo del comité, Ing. Salomón González Tovar, encontrándose presentes el C. José Gustavo Jasso Navarro, Presidente del comité, así como el Ing. Abraham Quiroz Torres, vocal de programación, el MAGP Juan Pedro Cervantes González vocal del área Administrativa, el C. Valentín Verde Silva, vocal del área de almacenes; con lo que se verifica que existe quórum, por lo que se instala legalmente la sesión y todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

2.- A continuación toma la palabra el Ing. Salomón González Tovar, y da lectura al acta anterior, preguntando a los presentes si aprueban la ratificación de los acuerdos tomados en la sesión anterior, a lo que los miembros del comité manifiestan su aprobación levantando la mano y el punto es aprobado por unanimidad de votos.

3.- A continuación, toma la palabra el C. José Gustavo Jasso Navarro; y comenta que el pasado 11 de Noviembre se dieron cita en la Auditoria Superior

del Estado de San Luis Potosí, donde les fueron entregados los resultados de Auditoría de la Cuenta Pública 2018 con número de auditoría AEFMOD-174-OPA-2018, donde se puede observar que el resultado No. 32 que se refiere a la omisión de adjudicar el arrendamiento de retroexcavadora por un monto de \$169,925.00; situación que para el desahogo de esta observación el Organismo Operador presento las pólizas de egresos con sus respectivos comprobantes y los contratos de arrendamiento de la retroexcavadora, mas sin embargo a la fecha que nos notifican la observación se encuentra como no solventada puesto que no se presenta evidencia del proceso de adjudicación de los contratos. En seguida toma la palabra el ingeniero Abraham Quiroz Torres para exponer que el monto de arrendamiento se deriva de varios eventos a lo largo del año y que ninguno rebasó el monto establecido para las adquisiciones arrendamientos y servicios vigentes para poder adjudicarse directamente, aunado a que los costos de la renta de la maquinaria se dio dentro de los precios que se cotizan en la región garantizando las condiciones de economía; continua el MAGP Juan Pedro Cervantes González y solicita a los presentes que para en lo subsecuente evitar se observen situaciones similares a esta realizar los procedimientos de adjudicación directa conforme lo establece la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

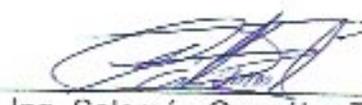
Dicho lo anterior el punto es sometido a votación y aprobado por unanimidad por cada uno de los integrantes del Comité de adquisiciones y obras del Organismo Operador.

4.- Toma la palabra el Ing. Salomón González Tovar y pregunta a los presentes si tienen otro asunto que tratar y responden que no, no habiendo más asuntos a tratar se da por concluida la presente reunión firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron siendo las 10:45 hrs. Del día de su inicio.

ATENTAMENTE:



C. José Gustavo Jasso Navarro.
Presidente del Comité



Ing. Salomón González Tovar.
Secretario Ejecutivo



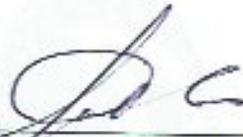
Juan P. Cervantes



M.A.G.P. Juan Pedro González
Cervantes.
Vocal de área administrativa



Ing. Abraham Quiroz Torres.
Vocal de programación



C. Valentin Verde Silva.
Vocal del área de almacenes

OOSAPA
CIUDAD FERNÁNDEZ
ADMINISTRACIÓN 2018 -2021